

**40519 - COMPORTAMIENTO
ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40519 - COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48135-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48323-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48216-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

CÓDIGO UNESCO:

TIPO: Obligatoria

CURSO: 2

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno posea conocimientos sobre fundamentos de dirección de empresas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS pretende contribuir al que el estudiante en Administración y Dirección de Empresas tome conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y, por tanto, de la importancia de analizar y comprender el comportamiento de las personas y de los grupos dentro las organizaciones.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG28: Liderazgo.

CG29: Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30: Motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1: Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Capacidad para analizar y comprender el comportamiento humano dentro de las organizaciones (CEA1).

Habilidad para fomentar el trabajo en equipo y potenciar las sinergias organizativas que implica (CEA2).

Desarrollar las habilidades directivas necesarias para mejorar la motivación (CEA3), la comunicación (CEA4) y el conflicto en las organizaciones a través de una capacidad de liderazgo (CEA5) y de negociación efectiva (CEA6).

Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1.- Conocer qué es el comportamiento organizativo e indagar en su importancia ante los nuevos retos y oportunidades del contexto económico actual.

O2.- Estudiar la motivación en las organizaciones y conocer los diferentes instrumentos de motivación susceptibles de aplicarse en el ámbito empresarial.

O3.- Analizar el comportamiento en grupo y la gestión de equipos de trabajo eficaces.

O4.- Conocer el proceso de adquisición y distribución de poder dentro de las organizaciones y en especial el poder de influencia a través del liderazgo.

O5.- Profundizar en el estudio de las dinámicas de comunicación, conflicto y negociación que se dan en el ámbito de las organizaciones.

Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes:

Tema 1. El comportamiento de los individuos en las organizaciones.

Tema 2. La motivación en las organizaciones.

Tema 3. La gestión de equipos en las organizaciones.

Tema 4. La comunicación en las organizaciones.

Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones.

Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y para la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral para aquellos contenidos que estén basados en la presentación de conceptos y teorías.
- Resolución de problemas y casos para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentado en la asignatura.
- Trabajos en grupo supervisados por el profesor donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Trabajos individuales para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma la asignatura.
- Exposición oral de los estudiantes.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Evaluación:

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y actividades realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C4. Trabajar eficazmente como miembro de un grupo (O3, O5).

Fuentes de evaluación: trabajo en grupo y actividades prácticas.

C5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: actividades prácticas.

C6. Redactar y expresarse oralmente correctamente (O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y trabajo en grupo.

Sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar trabajos específicos bien de manera oral o escrita y de forma individual y/o grupal. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en algunos de estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también podrá considerarse en la evaluación global de la materia.

De forma general los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, actividades de aplicación, estudio de casos resolución de problemas y ejercicios, etc.
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros, etc.
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.

La realización de las actividades de participación no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen.

En las convocatorias extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito. La calificación obtenida por las actividades de participación desarrolladas durante el semestre se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente si el estudiante cumple el mínimo exigido en la asistencia (50% de las sesiones, tanto de teoría como de práctica).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará sobre la base a una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos.

La calificación final de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60% de la nota final

- Actividades y trabajos desarrollados, que no son eliminatorios de cara al examen final: 40% de la nota final.

a.-Actividades prácticas desarrolladas en sesiones de teoría y de práctica (e.g. casos, artículos, dinámicas, ejercicios, etc.) que tratan de valorar la comprensión y compromiso del estudiante con el plan de aprendizaje establecido (20%).

b.- Resolución individual y en grupo de pruebas escritas (20%).

En las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito.

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores (examen y parte práctica) en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber obtenido un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones, tanto teóricas como prácticas. La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones de teoría y práctica, indistintamente, y (3) el estudiante no expresa su oposición por escrito durante las cuatro primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

El criterio de calificación será el mismo en todas las convocatorias, por lo que el valor del examen se mantiene en el 60% de la nota final en cada una de ellas. Si el estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, aunque haya realizado pruebas evaluables del apartado actividades y trabajos en el acta constará su calificación como “No presentado”.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación mediante la realización de una prueba adicional al examen escrito. Esta situación excepcional se aplicará solo cuando la asignatura esté recogida en el acuerdo académico de intercambio y apareciera calificada como suspendida o no presentada en el centro de destino (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados ORALMENTE por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo acreditar que dominan los contenidos y competencias desarrollados en la asignatura, ya que dicho examen supondrá el 100% de la calificación final.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (Art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones de comportamiento organizativo con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleados y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

1ª SEMANA

- Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones. 2 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA

- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 1 hora y media teórica presencial.
- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 1 hora y media teórica presencial.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA

- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA

- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.

- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA

- Tema 5. La comunicación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA

- Tema 5. La comunicación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

13ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Material proporcionado por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de:

R1: Describir el comportamiento básico de personas y grupos en el contexto organizativo (CG1, CG6, CG3, CG17, CEA1).

R2: Manejar adecuadamente los conocimientos para motivar y liderar a miembros de un grupo de manera básica en el desarrollo eficaz y eficiente de tareas (CN2, CN4, CN5, CG6, CG7, CG28, CG29, CE1, CE19, CEA3, CEA5).

R3: Comunicar exitosamente de forma escrita y oral mensajes a diversas audiencias y defender y debatir con argumentos sólidos sobre los contenidos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas (CN1, CG1, CG2, CG3, CG7, CG10, CE1, CE3, CE19, CEA1, CEA2, CEA4, CEA5).

R4: Conocer técnicas para negociar y resolver conflictos (CN2, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG29, CEA1, CEA6).

R5: Resolver situaciones profesionales de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CN3, CG1, CG30, CG3, CG6, CG12, CG17, CE1, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor correspondiente.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Lidia Hernández López: 4 horas/semana
- Margarita Fernández Monroy: 4,22 horas/semana
- Lucía Melián Alzola: 5,20 horas/semana
- Francisco Javier Navarro de Tuero: 6 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre estudiantes y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lidia Esther Hernández López (COORDINADOR)

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458112 **Correo Electrónico:** lidiaesther.hernandez@ulpgc.es

Dr./Dra. Margarita Fernández Monroy (RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458143 **Correo Electrónico:** margarita.fernandez@ulpgc.es

D/Dña. Francisco Javier Navarro De Tuero

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458127 **Correo Electrónico:** javier.navarro@ulpgc.es

D/Dña. Pedro Ferrer Delgado

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** pedro.ferrerdelgado@ulpgc.es

Dr./Dra. José Luis Ballesteros Rodríguez

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928452802 **Correo Electrónico:** joseluis.ballesteros@ulpgc.es

Dr./Dra. Thorsten Wrage**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas**Área:** 650 - Organización De Empresas**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** thorsten.wrage@ulpgc.es**Dr./Dra. Lucía Melián Alzola****Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas**Área:** 650 - Organización De Empresas**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Teléfono:** 928451786**Correo Electrónico:** lucia.melian@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] El comportamiento humano en la organización y gestión de empresas /***Petra de Saá Pérez ; Margarita Fernández Monroy ; Lidia Hernández López.**Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)*

8496502449

[2 Básico] Habilidades directivas /*Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.**Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)**(Observaciones: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)***[3 Básico] Comportamiento organizacional /***Stephen P. Robbins.**Pearson Educación,, México : (2004)*

9702604230

[4 Recomendado] Comportamiento de las organizaciones.*Kreitner, Robert**, Irwin, Madrid, (1996) - (3ª ed.)*

8480862580

[5 Recomendado] Comportamiento organizacional /*Stephen P. Robbins, Timothy A. Judge ; trad. Javier Enríquez Brito ; rev. técnica, Eva María García... [et al.].**Pearson Educación,, México : (2009) - (13ª ed.)*